



TESORERÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORO
ZACATECAS

SOLICITUD
Nº .016

SOLICITUD DE **RENOVACIÓN**

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
R.F.C. MCD850101MC3

AL SOLICITANTE CUYA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE
A LOS DATOS QUE SE REGISTRAN



C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA - PRESIDENTE MUNICIPAL

CONCEDE RENOVACIÓN A SU LICENCIA No. 07 00000

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Concepción del Oro,
Zacatecas

NOMBRE DEL SOLICITANTE **JUAN DE DIOS ANGUIANO CEPEDA**
NOMBRE(S) APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

ESTADO CIVIL **CASADO** NACIONALIDAD **MEXICANA** R.F.C. **AUCI760304**

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES **GARCIA SALINAS NUM 24**

CLASE DE GIRO **IENDA DE ABARROTES**
(ALMACEN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINO, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR)

UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO **GARCIA SALINAS NUM 32**

DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO **SIN DENOMINACION**

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 a.m. A 22:00 hrs

DOMINGOS DE: 09:00 a.m. 20:00 hrs

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARÁ CANCELADA

SOLICITANTE



Juan de Dios Anguiano C.

Silvia P. de J.